

| | | | |
|---|---|----------------|-------------------------------|
|  | Rama Judicial de Poder Público Consejo Superior de la Judicatura | Proceso | 76001-31-10-001-2021-00048-00 |
| | | Fecha: | 20-10-2023 |

INFORME DE VISITA SOCIOFAMILIAR

DATOS GENERALES

| | | | |
|---|--|------------------|-------------------------------------|
| CLASE Y TIPO DE PROCESO | DIVORCIO | | |
| Nº DE RADICADO | 76001-31-10-001-2021-00048-00 | | |
| FECHA DE DILIGENCIA: | 25 de Septiembre de 2023 – 11 de Octubre de 2023 | FECHA DE ENTREGA | 20 de Octubre de 2023 |
| MODALIDAD: | Presencial - Virtual | Providencia: | Auto No. 927 del 29 de mayo de 2023 |
| ASISTENTE SOCIAL: ISABEL CRISTINA MOSQUERA TORRES | | | |
| PARTES DEL PROCESO | | | |
| DEMANDANTE: | JORGE ARMANDO DAZA ESPINOSA | CC 14.622.573 | |
| DEMANDADO: | DIANNY YINETH DELACRUZ CALDERON | CC 1.061.019.908 | |
| NIÑO: | SEBASTIAN DAZA DELACRUZ | 1.108.259.821 | |

Es de Anotar que la información registrada en este informe fue la que se pudo obtener de las visitas realizadas en el entorno donde reside el padre Jorge Armando Daza Espinosa, y con la madre Dianny Yineth De La Cruz Calderón, partiendo del principio de la buena fe; con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el Auto 927 del 29 de mayo de 2023

1. OBJETIVOS

Realizar Visita Socio Familiar al hogar paterno y materno del niño S.D. D, a cargo de la Asistente Social del Despacho con el fin de:

Realizar una actualización del informe socio familiar realizado, de la familia materna del niño Sebastián Daza De La Cruz y la familia paterna, con entrevista al niño, también establecer las condiciones de éste en el colegio en que se encuentra, fecha de ingreso, condiciones anímicas del niño, adaptación al entorno escolar, recuerdos y vínculos que tenga con la madre, determinando la clase de comunicación que tiene con ella, medios empleados y tiempo, también la relación con el padre.

Es acorde a lo anterior que se realizaron la visita domiciliaria al padre y entrevista virtual a la madre.

2. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS

- Estudio de caso, con un enfoque psicosocial – sistémico.
- Visita domiciliaria
- Entrevistas semiestructuradas
- Observación directa

- Revisión de documentos contenidos en el expediente.
- Cotejo de la información obtenida

3. RESULTADOS

3.1 VISITA DOMICILIARIA AL PADRE

Dirección: Carrera 25C No. 122-29, Barrio Decepaz

Celular: 3148850215

Fecha: 25 de septiembre de 2023

Hora: 1:30 p.m.

Situación previa a la visita:

El 21 de septiembre de 2023, se llama al padre, a las 12:01 pm, al número celular 3148850215, con el fin de coordinar la realización de la visita domiciliaria, la cual se organiza para el día 25 de septiembre en horas de la tarde, y así dar cumplimiento a lo ordenado en el Auto No. 927 del 27 de mayo de 2023.

Situación al llegar al hogar:

El 25 de septiembre de 2023, la visita fue atendida por el padre, señor Jorge Armando Daza Espinosa, en compañía de la abuela paterna María Bertha Espinosa, y su hijo, Sebastián Daza. La visita fue realizada en el espacio del comedor de la casa.

3.1.1 ESTRUCTURA FAMILIAR

| NOMBRE | PARENTESCO | EDAD (años) | ESTADO CIVIL | ESCOLARIDAD | OCUPACIÓN |
|-----------------------------|------------|-------------|--------------|--------------------------------|-------------|
| Jorge Armando Daza Espinosa | Padre | 39 | Casado | Técnico en Laboratorio Clínico | Empleado |
| María Bertha Espinosa | Abuela | 65 | Casada | Primaria | Ama de casa |
| Ismael Daza | Abuelo | 65 | Casado | Primaria | Pensionado |
| Alexander Daza | Tío | 42 | Soltero | Bachiller | Empleado |
| Sebastián Daza Delacruz | Ego | 5 | Soltero | Jardín | Estudiante |

Se entiende por familia *un grupo humano que nace de la relación afectiva mayoritariamente entre un hombre y una mujer unidos en matrimonio o consensualmente; con o sin descendencia biológica y/o adoptiva. Cuentan con un proyecto de vida que gran parte del tiempo desarrollan en un espacio común, reconoce intereses colectivos e individuales y define roles y funciones de sus integrantes. Su estructura es transformable por reducción o incorporación de miembros consanguíneos o afines, dando origen a diversas tipologías y ciclos vitales familiares¹.*

¹ Mayorga Muñoz Cecilia, Salazar Salazar Diana. Tipologías familiares y ciclos vitales. Una propuesta conceptual y operativa para la intervención social. Ediciones Universidad de La Frontera. Marzo 2019 Santiago - Chile.

La Estructura Familiar es de una familia **Familia extensa, extendida o conjunta**, la cual está integrada por un hombre y una mujer, unidos en matrimonio (civil o religioso), representados por los abuelos, con hijos, representados en Jorge Armando y Alexander, y por otro miembro pariente consanguíneo, descendiente, como es el caso de Sebastián. Se trata de una familia amplia en su estructura, pero también en sus funciones y jerarquías. Esta familia compuesta por varias generaciones comparte habitación y funciones, y recibe el nombre de *familia trigeneracional*, considerando que reúne, como mínimo, tres generaciones.

3.1.2 DINÁMICA FAMILIAR

En referencia a la relación de los padres (Jorge Armando y Dianny Yineth), estos se conocieron hace aproximadamente 12 años, en Mercaderes Cauca, debido a que el padre cuenta con familia en ese municipio, donde iba a pasear. El señor Jorge expresa que lo que le gustó de Dianny Yineth, fue su seriedad, además de parecerle bonita. Inician como amigos, hablando a través del teléfono, y posteriormente se hicieron novios, durando 2 años, visitándola de seguido; tiempo después el señor Jorge Armando habla con los abuelos de Dianny Yineth, y les pide permiso para casarse, en el año 2013. El matrimonio se realiza en Mercaderes.

Cuando se casa la pareja, se vienen a vivir a Cali, a la casa familiar del señor Jorge Armando, en el tercer piso de la residencia. Durante la convivencia de la pareja, el cambio de residencia de la madre, de Mercaderes a la ciudad de Cali, se le dificultó, donde empiezan a tener inconvenientes como pareja, en la convivencia. La señora Dianny, empieza a tener cambios de humor, reflejados de manera diaria, donde al preguntársele acerca de su comportamiento, al esposo le daba unas explicaciones y a la familia del esposo le decía otras explicaciones.

La señora Dianny Yineth estudia Técnico Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, en el Instituto de Capacitación Nuestra Señora de Fátima, antes de iniciar su embarazo, parando sus estudios en diciembre de 2017, cuando queda en embarazo. En septiembre de 2018 nace Sebastián. Dianny Yineth termina sus prácticas en Cruz Verde y la Clínica de los Remedios, para poderse graduar de sus estudios.

Después del nacimiento de Sebastián, Dianny Yineth, trabajaba 1 mes o 2 meses, y se retiraba. La pareja empieza a pelear, donde Dianny Yineth no salía de la casa le empieza a “coger odio a la familia”, la familia materna empieza a ayudarlos. Dianny Yineth va al psicólogo con el fin de buscar ayuda frente a su salud mental, debido a que empieza a tener comportamientos de discusiones como si estuviera hablando con alguien, sin embargo, no quiere volver a las citas con psicología.

Dianny Yineth en su relación con su hijo Sebastián, en ocasiones no le colocaba cuidado, y a su vez descuidaba la casa, en referencia a los quehaceres diarios

La pareja dentro de su cotidianidad discute en medio del niño; en el año 2021, las dificultades de pareja se agudizan, donde del diálogo se quebranta, y empieza a dormir la madre o el padre con Sebastián. Cuando la relación de pareja se agudiza, debido a la agresión física de Dianny Yineth hacia Jorge Armando, los abuelos maternos, en cabeza de la abuela materna María Magdalena, en diciembre de 2021, se llevan a Dianny Yineth para Mercaderes.

El padre va a la Comisaria de Familia de mercaderes con el fin de organizar custodia, visitas y alimentos, en Enero de 2022.

Los padres en conjunto deciden que Sebastián se quede con el padre, mientras se da el proceso de divorcio con el Juzgado.

En la relación materno - filial, encontramos que la relación de Sebastián con la madre se realiza de manera diaria a través de videollamadas, en la noche, alrededor de las 8:30 p.m., donde a Sebastián le gusta que la madre lo llame. La comunicación no ha sido fácil, debido a que cuando la madre se encuentra hablando con su hijo Sebastián, divaga o parece que está hablando con otra persona. Cuando Dianny Yineth viene a Cali a ver al niño, el padre le da la mitad del transporte, con el fin de facilitar la relación madre – hijo.

Sebastián actualmente se encuentra diagnosticado con Autismo, donde se le dificulta la realización de manualidades, participando de terapias de Fonoaudiología, de manera semanal, Terapia Ocupacional los sábados, psicología de manera semanal, y con el neurólogo. Igualmente, a través del Juzgado ha tenido citas con psicología cada 6 meses

Sebastián se encuentra a nivel escolar en Jardín, en Somos Colombianitos en el horario de 7:30 am – 12 m, con un desempeño excelente, en torno al aprendizaje, donde tiene muy buena memoria. A nivel de interacción con los demás niños, Sebastián es aislado, pero se encuentra en ese proceso de adaptación, donde se ha vuelto más sociable, y ya no le molesta tanto el ruido, a raíz de la constancia de su participación en las terapias en las cuales se encuentra debido a su diagnóstico. Le gusta ver muñequitos.

En el subsistema parental, encontramos que el padre asume todos los gastos de Sebastián, lo lleva al jardín, y cuando no puede hacerlo, debido a sus horarios laborales, su red de apoyo es la abuela paterna.

Las normas hacia Sebastián son impartidas por el padre, o la abuela paterna cuando ven que Sebastián presenta comportamientos no acordes con la educación impartida.

Dentro del día a día de Sebastián, se encuentra:

Se despierta a las 6:50 a.m., y se encuentran pendientes en el proceso de que Sebastián haga las cosas solo, como el baño, la ropa, donde la abuela apoya en la enseñanza a quitarse, cambiarse y ponerse la ropa. Sebastián desayuna, donde se le brinda apoyo cuando lo requiere, a las 7:30 a.m. ingresa al Jardín, la familia le empaca fruta y jugo de lonchera, a las 12:00 m. lo recogen del jardín la abuela o el abuelo. Cuando llega al hogar, almuerza (le gusta la sopa), siempre pendientes de que este proceso lo haga solo.

En el día a día, a Sebastián le gusta jugar con una prima de tres (3) años, que reside al frente de su casa. En la tarde hace tareas acompañado, y le gusta jugar con agua. Sebastián come alrededor de las 6 – 6:30 p.m. En la noche, esta con su padre, se acuestan alrededor de las 9 – 9:30 p.m., y se duerme a las 10 p.m.

Los fines de semana, va donde los primos, interactúa con su padre, yendo a la ciclovía, o al centro comercial

Con respecto a la relación madre – padre, existe comunicación directa por vía telefónica, donde prima un dialogo respetuoso y cordial, donde hablan de Sebastián.

3.1.3 SITUACIÓN ECONÓMICA

En referencia a los gastos de Sebastián, estos dependen del padre. La economía del grupo familiar depende del señor Jorge Armando, el abuelo paterno Ismael Daza y el tío paterno Alexandr Daza.

3.1.4 CONDICIONES HABITACIONALES

El hogar en el cual se encuentra residiendo actualmente Sebastián, es la casa familiar, ubicada en el barrio Decepez, el cual es de estrato socioeconómico uno. Es una vivienda de tres pisos, donde el grupo familiar reside hace aproximadamente 20 años.

En el primer piso residen los abuelos paternos

En el segundo piso reside el tío paterno

En el tercer piso reside el padre y Sebastián, con gradas internas de comunicación entre los pisos, y gradas a la terraza.

La abuela paterna es la encargada de realizar la alimentación de todos los integrantes del grupo familiar, por lo cual, a pesar de residir en pisos diferentes dentro del hogar, se trata de un solo grupo familiar.

La vivienda tiene el piso en cerámica, se encuentra totalmente terminada, tiene balcón, tres habitaciones, baño con cortina, sala, cocina, terraza, donde está ubicada el lavadero y lavadora.

El hogar es iluminado y aireado, cuenta con servicio de agua, energía, alcantarillado, gas e internet. En el momento de la visita, la vivienda estaba limpia y organizada.

Tercer piso (Vivienda de Jorge – Sebastián)

Terraza



Sala



Cocina



Habitación Padre



Habitación Sebastián



Tercera Habitación



3.2 ENTREVISTA VIRTUAL A LA MADRE

Dirección: Mercaderes - Cauca

Celular: 3127332421

Fecha: 11 de octubre de 2023

Hora: 2:00 p.m.

Situación previa a la visita:

Los días 4 y 5 de Octubre de 2023, se llama a la madre, señora Dianny Yineth, al número celular 3127332421, con el fin de coordinar la realización de la entrevista, sin lograr establecer comunicación.

Los días 4 y 5 de Octubre de 2023, se llama a la abuela materna, señora Jazmin del Socorro, al número celular 3108365142, debido a que no se pudo establecer contacto con la señora Dianny Yineth, con el fin de coordinar la realización de la visita domiciliaria, la cual queda agendada para el día 6 de octubre de 2023, a las 2:00 p.m., a través de la plataforma teams, enviándose el respectivo link

El 6 de Octubre de 2023, se llama a la abuela materna, señora Jazmin del Socorro, al número celular 3108365142, a las 2:18 p.m., debido a que a pesar de la conexión por Teams, el audio de Dianny Yineth se encuentra con fallas, y no se logra realizar la entrevista virtual. Se agenda para el día lunes 9 de octubre de 2023, a las 4:00 p.m., a través de la plataforma Teams.

El 9 de Octubre de 2023, se llama a la abuela materna, señora Jazmin del Socorro, al número celular 3108365142, a las 3:58 p.m., 4:08 p.m. y 4:22 p.m., debido a que no logran realizar la conexión con audio, es decir se logra establecer video, pero no se puede escuchar a la madre, a pesar de que ella logra escuchar a la Asistente Social. Se decide agendar entrevista a través de Whatssap, por iniciativa de Dianny Yineth a través del celular de la abuela Maria Magdalena, cel: 3158354888, la cual se organiza para el día 11 de octubre en horas de la tarde, y así dar cumplimiento a lo ordenado en el Auto No. 927 del 27 de mayo de 2023.

Situación al inicio de la entrevista:

El 11 de octubre de 2023, siendo las 2:00 p.m., la Asistente Social realiza entrevista a la madre, señora Dianny Yineth DelaCruz Calderon, la cual se encuentra en compañía de la madre, señora Jazmin del Socorro, y de la abuela Maria Magdalena. La entrevista se realizada a través de videollamada de WhatsApp, al número celular 3158354888.

Durante la entrevista la madre, señora Dianny Yineth, buscaba confirmación a sus respuestas, en su madre, señora Jazmin del Socorro, que se encontraba al lado, a quien ella miraba constantemente, o en su abuela Maria Magdalena.

3.2.1 ESTRUCTURA FAMILIAR

La estructura familiar desde un punto de vista social, se refiere a la composición de la familia y su organización, es decir los miembros que la integran, su posición y roles en ella. Específicamente da cuenta de cómo está conformada y organizada para su funcionamiento. La composición incluye el tamaño de la familia, es decir, el número de integrantes; número de hijos/as, la edad, sexo, escolaridad, entre otros.

La organización considera la posición, el lugar que ocupa cada miembro en la familia, y el rol o conjunto de normas que esta determina y que nos dan cuenta de los aspectos relacionales en ella.

La tipología familiar es de una familia **Familia Extensa, Extendida o conjunta**, la cual está integrada por una mujer, representada en la bisabuela, señora Maria Magdalena, con una hija, representada por la abuela, señora Jazmin del Socorro, y por otros miembros parientes consanguíneos, descendientes o colaterales, representados en Dianny Yineth, y David. Se trata de una familia amplia en su estructura, pero también en sus funciones y jerarquías. Esta familia compuesta por varias generaciones comparten habitación y funciones, y reciben el nombre de *familia trigeneracional*, considerando que reúnen, como mínimo, tres generaciones.

| NOMBRE | PARENTESCO | EDAD (años) | ESTADO CIVIL | ESCOLARIDAD | OCUPACIÓN |
|---------------------------------|------------------------|-------------|--------------|---|-------------|
| Dianny Yineth DeLaCruz Calderon | Madre | 29 | Casada | Técnico Auxiliar en Servicios Farmacéuticos | Ninguna |
| Jazmin del Socorro Calderon | Abuela materna | 47 | Sotera | Bachillerato | Hogar |
| Maria Magdalena Rodriguez | Bisabuela materna | 68 | Viuda | Sin escolaridad | Ama de casa |
| David Calderon | Primo en segundo grado | 16 | Soltero | 8 de bachillerato | Estudiante |

3.2.2 DINÁMICA FAMILIAR

La madre, señora Dianny Yineth DeLaCruz Calderon, tiene 1 hijo, de la unión sostenida con el señor Jorge Armando Daza Espinosa: Sebastián Daza DeLaCruz, quien actualmente reside con el padre. Se encuentra separada del esposo desde el año 2021.

En el subsistema parental, en el compartir de la señora Dianny Yineth con su hijo Sebastián, han podido establecer una relación cercana, donde la madre se comunica con Sebastián todas las noches, a través de videollamadas. Sebastián en estas videollamadas escucha a la madre, y la madre dialoga con él acerca del jardín, y de cómo esta. La madre coadyuvada por el padre ha tratado de fortalecer el vínculo materno – filial con Sebastián, encontrándose pendiente de su hijo. La madre interactúa con su hijo de manera presencial, una vez al año, aproximadamente, durante el mes de Enero, cuando el padre lo lleva a Mercaderes, por espacio de 1 mes, y lo deja a su cargo. A la madre le gustaría ir a ver a Sebastián a Cali, pero igualmente comenta que cuando viaja a Cali, el padre le da para su desplazamiento y estadía.

La relación como padres, expresa Dianny Yineth, es una relación cordial y respetuosa, donde dialogan acerca de su hijo, y se ponen de acuerdo frente a su bienestar. Frente a este sentido Dianny Yineth expresa que su madre, quiere una cosa, la estresa y la presiona, en el sentido de la custodia y cuidado de Sebastián; toda vez que ella como madre, se encuentra de acuerdo que Sebastián continúe bajo el cuidado del padre y ella poder visitarlo, tener contacto diario con él, como hasta ahora viene sucediendo.

Dianny Yineth, comenta frente a su estado de salud, que actualmente no se encuentra en algún tratamiento, o tomando algún medicamento.

3.2.3 SITUACIÓN ECONÓMICA

La economía del grupo familiar depende de la bisabuela y la abuela materna.

3.2.4 CONDICIONES HABITACIONALES

El hogar en el cual se encuentra residiendo actualmente Dianny Yineth, es la casa de la abuela, donde residen hace más de 20 años.

4 CONCEPTO SOCIAL

El bienestar de Sebastián está enteramente ligado al bienestar de sus padres, y sus cuidadores², desde los principios de empatía y no violencia. Esto permite, potenciar vínculos afectivos positivos, y que el hogar sea generador de aprendizaje de normas y valores, en donde Sebastián sienta que sus particularidades y necesidades son reconocidas y en donde se implemente una educación que aproveche las oportunidades y apoyo social que brinda el entorno³.

Las competencias parentales, vistas como aquellas facultades y capacidades que adquieren la madre, el padre y/o cuidadores en el ejercicio de la relación, conexión e interacción con Sebastián, propicia la construcción de un entorno protector que facilita el fortalecimiento de factores de generatividad, protección y desarrollo integral.

En el hogar es necesario reconocer, las potencialidades de la familia para que prevalezca el contacto y se fortalezcan los vínculos y los lazos afectivos, es por esto que, en referencia a la forma de relacionarse de los dos progenitores, estos deben continuar sobrellevando una comunicación asertiva, donde unifiquen patrones de crianza que conlleven al bienestar de Sebastián, para que así esto contribuya a su proceso de crecimiento y desarrollo.

En el caso de Sebastián, que se encuentra en proceso de crecimiento y formación, los primeros años de vida son fundamentales para su desarrollo integral, debido a que en esta etapa se establecen las bases afectivas, psíquicas, socioemocionales e incluso fisiológicas que marcarán significativamente su vida y su desarrollo integral.

La relación afectiva entre los padres y el niño debe enmarcarse en un ambiente donde se promueva el diálogo interactivo, esto de que el niño vaya adquiriendo práctica en la elaboración de ideas y en la reflexión sobre sus emociones, propósitos y deseos.

Por último, se hace necesaria, la desmitificación de los roles atribuidos al género donde se establece que el cuidado y protección es exclusivo de mujeres,

2 Gómez Muzzio, M., Muñoz Quinteros, M. 2014 Aguirre, 2010; Barudy & Dantagnan, 2005, 2010. Escala de parentalidad positiva

3 Federación española de municipios y provincias. Programa "Familias en positivo"

entendiendo que, al incluir a hombres en procesos psicosociales, se brindaran herramientas que sensibilicen o modifiquen actitudes tradicionales propias a los géneros y esto posibilitara la potencialización de la igualdad de género en las familias⁴

5 RECOMENDACIONES

- La familia debe adquirir herramientas que le permitan fortalecer el cuidado de Sebastián, estableciendo rutinas e, implementando prácticas de autocuidado y autoprotección, con un lenguaje común, cuando se encuentre en cada uno de los hogares de los progenitores.
- Fortalecer los vínculos entre los padres, con ejercicios de comunicación, que le permita afianzar el rol parental.

Elaboro,



ISABEL CRISTINA MOSQUERA TORRES

Asistente Social

R.P No. 119506603-R del CNTS

⁴ State of the World's Fathers: Time for action executive summary a MenCare Advocacy Publication. Promundo, Sonke Gender Justice, Save the Children, and MenEngage Alliance, 2017.